

I MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 1128

CASTRO, 28 de Agosto de 2018.

VISTOS: El Oficio N°1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°52 del 13.12.2017, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

Apruébese la actividad denominada:

"Subcomponente deporte Adulto mayor", a realizarse el 30 de Agosto del presente año, en Centro Polideportivo Castro a partir de las 14:30 horas.

El gasto se imputará a la Cuenta Municipal N° 215.22.01.001 de los Centros de costo 04.04.15 y 05.05.01 del presupuesto municipal vigente.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

JVS/DMV/AVH/mjg.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.-
- Organizaciones Comunitarias.-
- DIDECO
- Of. Del Adulto Mayor